

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 15

Fecha Estado: 04/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210002000	Ordinario	HAROLD ANDRES NIETO GIRALDO	CLICKINGPOS S.A.S	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. CV	03/06/2021		
05001310502420210002400	Ordinario	WILLIAM ALBERTO TRUJILLO VARGAS	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS ZENU S.A.S	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. CV	03/06/2021		
05001310502420210004000	Ordinario	JHON CONRADO WELSH BORJA	COLPENSIONES	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA ORDENA NOTIFICAR. MR	03/06/2021		
05001310502420210004300	Ordinario	LAURA YELITZA VERGEL BENAVIDES	FUREL S.A	Auto rechaza demanda POR ART. 5 DEL CPTSS, ORDENA REMISION A JUEZ LABORAL DEL CTO DE BOGOTA (R). MR	03/06/2021		
05001310502420210004400	Ordinario	OLGA DE JESUS PINEDA DE OSORIO	COLPENSIONES	Auto requiere avoca conocimiento y REQUERIR a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días allegue un nuevo escrito de demanda y poder, en el cual adecue el trámite correspondiente en la jurisdicción laboral, so pena de rechazo. CV	03/06/2021		
05001310502420210004800	Ordinario	JUAN DIEGOGIRALDO MESA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. CV	03/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)